

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N° 15
----------	----------------	---------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En San Martín de Porres, a los 21 días del mes de setiembre de 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, a las 9:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante formato N° 04 y Memorandum N° 0448-2023-OGAF/MDSMP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 026-2023-CS/MDSMP- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE VEREDAS FRONTIS DE LA I.E. N° 3033 ANDRES AVELINO CACERES, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CUI N° 2576984, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	HELBERT CESAR ASMA QUIROZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	RUTH MELISSA JANAMPA CACÑAHUARAY	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	YDA ESTHER GUEVARA FLOREZ	Titular		Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
		Suplente	X		

El segundo miembro titular, renunció al cargo de Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, por lo cual, el segundo miembro suplente cumplirá sus funciones del titular.

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
	2	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
	3	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20541324926
	4	EDIFICACIONES MONTJOY O.CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - EDIMOCG S.A.	20381882919
	5	CONSTRUCTORA & SERVICIOS MINEROS SLC S.A.C. - CONSERMIN SLC S.A.C.	20603674619
	6	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828
	7	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	20513975091
	8	LFX INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LFX S.A.C.	20535152587
	9	CORPORACION MOSEDA S.A.C.	20609680475
	10	CORPORACION MOSEDA S.A.C.	20609680475
	11	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12	EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.	20494535409
13	MEJESA S.R.L.	20506003351
14	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTAS CUMBRES S.A.C.	20521879239
15	JOSUE ALEXANDER CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20535943100
16	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
17	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603155611
18	CORPORACION KIAL S.A.C.	20609480824
19	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268
20	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604
21	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	20101655041
22	WCEX E.I.R.L.	20477911111
23	PA & MAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20524445434
24	CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C	20550812984
25	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892
26	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	10097300432
27	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20508461489
28	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	10096036502

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la plataforma del SEACE de manera digital sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	WCEX EIRL	19.09.2023	15:37:39
2	CONSORCIO TIGER & ASOCIADOS	19.09.2023	17:47:03
3	CONSORCIO DEL PACIFICO	19.09.2023	20:54:12
4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTAS CUMBRES S.A.C.	19.09.2023	20:55:18

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

5	PA & MAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	19.09.2023	22:06:27
---	--	------------	----------

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación (REVISAR ANEXO N°1):

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	WCEX EIRL	VER ANEXO N°01
2	CONSORCIO TIGER & ASOCIADOS	VER ANEXO N°01
3	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTAS CUMBRES S.A.C.	VER ANEXO N°01
4	PA & MAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	VER ANEXO N°01

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02, que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO S/.101,823.43	100 puntos
	Bonificación del 5% por Mype	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Habiendo un solo postor admitido, su oferta sera evaluado de acuerdo a los factores de evaluacion, según bases integradas del presente procedimiento de selección:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)	105

12 CALIFICACIÓN

Habiendo obtenido el mayor puntaje en la evaluación, se procedera a calificar la oferta de los siguientes postores:

12,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
A.2.	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
12,3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°03, que forma parte de la presente Acta.		

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Siendo, las 18:10 horas del día 21 de setiembre del presente año, los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

[Handwritten signature in blue ink]

.....
PRESIDENTE
COMITE DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

[Handwritten signature in blue ink]

.....
PRIMER MIEMBRO
COMITE DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

[Handwritten signature in blue ink]

.....
SEGUNDO MIEMBRO
COMITE DE SELECCIÓN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO Nº01

ADMISION DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 026-2023-CS/MDSMP

CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VEREDAS FRONTS DE LA I.E. Nº 3033 ANDRES AVELINO CACERES, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUJ.Nº 2576984

San Martin de Porres, 21 de setiembre del 2023.

ADMISIBILIDAD

Nº	POSTOR	a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO, ESTA DECLARACIÓN JURADA SERÁ PRESENTADA POR CADA UNO DE LOS	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (ANEXO Nº 2)	d) Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO Nº 3)	e) Declaración Jurada de plazo de ejecución de la obra. (ANEXO Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas ANEXO 5	g) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES, (ANEXO Nº 6)	RESULTADO LOGISTICA	OBSERVACION
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDO / NO ADMITIDO	

1	WCX EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	El postor presenta su Anexo N° 06-Precio de Oferta, en ella oferta el monto de S/. 8,641.13 en la partida partida Plan de Seguridad y Salud en obras, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, el monto que oferta es menor que la indicada en el presupuesto de la obra (S/.9,601.25). Asimismo, oferta el monto de S/. 3,305.01 en la partida Plan de Protección Ambiental con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente respecto al cuidado del medio ambiente, evitando la propagación de infecciones y/o virus, sin embargo, el monto que oferta es menor que la indicada en el presupuesto de la obra (S/.4,200.00). Incumpliendo lo indicado en el numeral 14.11 y 14.9, respectivamente de las consideraciones específicas del requerimiento, contradiciendo lo indicado en la Declaración Jurada de Cumplimiento del Expediente Técnico - Anexo 03. Por lo expuesto, no se admite su oferta.
2	CONSORCIO TIGER & ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	El postor presenta su Anexo N° 06-Precio de Oferta, en ella oferta el monto de S/. 8,641.13 en la partida partida Plan de Seguridad y Salud en obras, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, el monto que oferta es menor que la indicada en el presupuesto de la obra (S/.9,601.25). Asimismo, oferta el monto de S/. 3,780.00 en la partida Plan de Protección Ambiental con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente respecto al cuidado del medio ambiente, evitando la propagación de infecciones y/o virus, sin embargo, el monto que oferta es menor que la indicada en el presupuesto de la obra (S/.4,200.00). Incumpliendo lo indicado en el numeral 14.11 y 14.9, respectivamente de las consideraciones específicas del requerimiento, contradiciendo lo indicado en la Declaración Jurada de Cumplimiento del Expediente Técnico - Anexo 03. Por lo expuesto, no se admite su oferta.
3	CONSORCIO DEL PACIFICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	
4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTAS CUMBRES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	El postor presenta su Anexo N° 06- Precio de Oferta, donde oferta el monto de S/ 7,519.05 en gastos variables, monto menor de lo requerido en el presupuesto de la obra S/ 8,345.29, detallado en el desgregado de gastos generales, incumpliendo con lo señalado en el numeral 14.18 presentación de propuestas de las consideraciones específicas del requerimiento, contradiciendo lo indicado en la Declaración Jurada de Cumplimiento del Expediente Técnico - Anexo 03.

5	PA & MAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	El postor presento su Anexo N° 06- Precio de Oferta, donde expreso hasta en 6 decimales sus porcentajes de gastos generales variables y fijos, así como de su utilidad, incumpliendo con lo señalado en el numeral 14.18 - presentación de propuestas de las consideraciones específicas del requerimiento, contradiciendo lo indicado en la Declaración Jurada de Cumplimiento del Expediente Técnico - Anexo 03. Por lo expuesto, no se admite su oferta.
---	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-----------	-----------	-------------	---


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES


 PRIMER MIEMBRO
 COMITE DE SELECCION

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
 PRESIDENTE
 Ing. HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ
 Presidente Titular

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES


 SEGUNDO MIEMBRO
 COMITE DE SELECCION
 YDA ESTHER GUEVARA FLOREZ
 2º Miembro Suplente

RUTH MELISSA JANAMPA CAGNAHUARAY
 1º Miembro Titular

ANEXO Nº 02

EVALUACION DE OFERTAS AS 26-2023-C5/MDSMP

CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VEREDAS FRONTERAS DE LA I.E. N° 3033 ANDRES AVELINO CACERES, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CUI N° 2576984

Determinada la admisibilidad de las propuestas, el Comité procede a la EVALUACIÓN de las ofertas admitidas, a fin de determinar el orden de prelación correspondiente, se evalúa las ofertas admitidas, obteniéndose el siguiente resultado:

San Martín de Porres, 21 de setiembre del 2023

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO (S/)	PUNTAJE	BONIFICACIÓN MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	DISCAPACITADOS	30%	80%	COMENTARIO
1	CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)	101,823.43	100	5%	105	1	SI	SI	SI	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

[Handwritten Signature]

PRIMER MIEMBRO
COMITE DE SELECCION

RUTH MELISSA JANAMPA CACAHUARAY
1° Miembro Titular

PRESIDENTE
COMITE DE SELECCION

Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

[Handwritten Signature]

SEGUNDO MIEMBRO
COMITE DE SELECCION

YDA ESTHER GUEVARA FLOREZ
2° Miembro Suplente

ANEXO N° 03

CALIFICACION DE OFERTAS AS N° 026-2023-CS/MDSMP

CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VEREDAS FRONTIS DE LA I.E. N° 3033 ANDRES AVELINO CACERES, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CUI N° 2576984

Obtenido el orden de prelación, el Comité procede a revisar los requisitos de calificación; se hace presente que, conforme el numeral 75.3. del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, tratándose de obras, el comité de selección califica una (1) propuestas con mayor puntuación. Por consiguiente se calificara al postor, por lo cual se aplican los criterios de calificación a estas, obteniéndose el siguiente resultado:

CALIFICACION OFERTA	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
	A1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	A2. CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE. FORMACIÓN ACADÉMICA	A3. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CALIFICA	CALIFICA
RESULTADO					CALIFICA

* Postor **CONSORCIO DEL PACIFICO** (Conformado por las empresas **CORPORACION LUMAYJE S.A.C.** y **CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.**), cumple con acreditar la experiencia en la especialidad, presento su experiencia por un monto facturado de S/. 1'522,800.29. Por lo expuesto, califica.

Concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de conformidad, los miembros del Comité de Selección; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 18:10 horas del mismo día 21 de Setiembre de 2023 en el Distrito de San Martín de Porres – Lima – Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. HORRITO DE ASAMAD QUIROZ
Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
SEGUNDO MIEMBRO
COMITE DE SELECCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
PRIMER MIEMBRO
COMITE DE SELECCION
RUTH MELISSA JANAMPA CACNAHUARAY
1° Miembro Titular

.....
YDA ESTHER GUEVARA FLOREZ
2° Miembro Suplente

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N° 22
----------	----------------	---------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En San Martín de Porres, a los 21 días del mes de setiembre de 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, a las 18:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante formato N° 04 y Memorandum N° 0448-2023-OGAF/MDSMP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 026-2023-CS/MDSMP- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE VEREDAS FRONTIS DE LA I.E. N° 3033 ANDRES AVELINO CACERES, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"**, CON CÚI N° 2576984, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Titular	Suplente	Dependencia:
Presidente	HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ	X		SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
Primer Miembro	RUTH MELISSA JANAMPA CACÑAHUARAY	X		SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
Segundo Miembro	YDA ESTHER GUEVARA FLOREZ		X	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO DEL PACIFICO (Conformado por las empresas CORPORACION LUMAYJE S.A.C. y CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.)	101,823.43

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

7

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES